

ANÁLISIS DE PROYECTO

“PROYECTO DE CAMBIO DE COMBUSTIBLE A GAS NATURAL AÇOS VILLARES”

(Aços Villares Natural gas fuel switch project)

Introducción

El proyecto consiste en la adaptación de las instalaciones de la planta de producción de acero de la compañía Aços Villares, en la ciudad de Pindamonhangaba, en Brasil. El objetivo es llevar a cabo la adaptación de los equipos existentes para permitir el uso de gas natural, en lugar de fuel-oil, GLP o electricidad.

Como resultado de la adaptación del proceso se reducen las emisiones de CO₂ derivadas del cambio de combustible. Asimismo, el proyecto contribuye al desarrollo sostenible de la región, reduciendo la contaminación del aire local, contribuyendo a la creación de puestos de trabajo, y constituyéndose como un ejemplo que puede ser replicado en el resto del país.

Objetivo final del proyecto

Objetivo: El proyecto reduce las emisiones de gases efecto invernadero (GEI) por medio de la sustitución de combustibles contaminantes como fuel oil, el GLP o la electricidad; por gas natural en una de las tres plantas de producción de acero de la compañía Aços Villares en Brasil.

Reducciones anuales medias: 40.332 t CO₂ eq/año.

Reducciones totales durante el periodo de acreditación: 282.322 t CO₂ eq

(Período de acreditación renovable de 7 años, de 2003 a 2009, con la opción de renovarse como máximo 2 veces, duración máxima 21 años).

Reducciones totales aproximadas hasta 2012: El proyecto está actualmente a la espera de renovación de periodo de acreditación para los años comprendidos entre el 1 de Enero de 2010 y 31 de Diciembre de 2016.

Características del proyecto

Descripción: El proyecto requiere la modificación de los equipos de la instalación para su adecuación al nuevo combustible, el Gas Natural. El proyecto tiene lugar en hornos, calderas y otros equipos utilizados en el proceso de fundición, laminación y otros tratamientos térmicos como parte del proceso de producción de acero

Los ingresos que se obtienen por la generación de RCEs hace posible eliminar las barreras financieras que impedían la ejecución de este proyecto, ya que el uso de Gas Natural implica inversiones adicionales no sólo por ser un combustible más caro sino por la inversión en conversión y/o nuevos equipos.

Promotores de Proyecto: Aços Villares S.A., EcoSecurities Ltd., y Sidenor Industrial, S.L.

Tipo de proyecto: Industrias energéticas (renovables/no renovables).

Categoría: III.B.: Proyecto de pequeña escala de sustitución de combustible.

Requisitos para que el proyecto sea considerado Mecanismo de Desarrollo Limpio

Este documento afirma que el proyecto cumple los siguientes requisitos:

- Los participantes del proyecto participan de forma voluntaria.
- Las Partes implicadas tienen designada su Autoridad Nacional.
- Los gases objetivo del proyecto son los gases de efecto invernadero citados en el anexo A del Protocolo de Kioto (CH₄ y CO₂).
- La reducción de gases de efecto invernadero es adicional a la que ocurriría en ausencia del proyecto.
- El proyecto supone beneficios reales por reducción de emisiones a largo plazo (25 años de duración del proyecto).
- El proyecto contribuye al desarrollo sostenible del país anfitrión.
- El proyecto supone transferencia de tecnología ecológicamente inocua.

El proyecto se realizará en un país que es Parte del Protocolo de Kioto y que no pertenece al anexo I de la Convención Marco de Cambio Climático.

Se produce una inversión económica en dicho país a la vez que se reducen en él las emisiones de gases de efecto invernadero, con lo que se contribuye al objetivo último de la Convención Marco de Cambio Climático, la estabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Justificación de que es un proyecto de pequeña escala (si procede)

El proyecto reduce menos de 60 Kt de CO₂ equivalente por año, por lo que puede ser considerado de pequeña escala.

Elección de la metodología para la base de referencia se ha elegido

Para establecer la base de referencia se ha elegido la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL y recogida en el documento **Versión 10 de AMS-III.B. "Sustitución de combustibles"** que se ajusta a este tipo de proyectos.

Elección del plan y la metodología de vigilancia

Se ha elegido la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL y recogida en el documento **Versión 10 de AMS-III.B. "Sustitución de combustibles"** que se ajusta a este tipo de proyectos.

Cálculo de la reducción de las emisiones del proyecto

No se considera que se generen fugas relacionadas con el proyecto. Se han calculado las emisiones de la base de referencia. A partir de estos datos y siguiendo la metodología, se calcula la reducción de emisiones resultado del

proyecto que asciende a 282.322 t CO2 eq durante los 7 años del primer periodo de acreditación.

Repercusiones ambientales

El proyecto cumple todos los requerimientos y leyes nacionales exigidos para su desarrollo.

La autoridad ambiental competente, la Compañía de Tecnología de Saneamiento Ambiental de Sao Paulo en Brasil (CETESB), perteneciente a la Secretaría de Medio Ambiente, no ha exigido un Estudio de Impacto Ambiental a hora de emitir la licencia ambiental para la actividad de la compañía.

Estos estudios sólo son requeridos en aquellos casos en los que existen impactos negativos significativos. Se concluye que no existen impactos negativos significativos como resultado de la actividad del proyecto.

Declaración jurada, en su caso, indicando a qué autoridades nacionales designadas distintas de la AND del país receptor de la inversión se ha solicitado la aprobación del proyecto.

El proyecto cuenta con carta de aprobación de Suiza y Reino Unido.

Observaciones de los interesados

Se han efectuado consultas a los interesados a través del envío de cartas con la descripción del proyecto e invitaciones para realizar comentarios al mismo. Esto se efectuó en cumplimiento de la Resolución N° 1 de diciembre de 2003 de la Comisión Brasileña Interministerial del Cambio Climático.

Las cartas fueron enviadas a distintos agentes locales identificados, entre los que se incluyen gobiernos locales, asociaciones de comunidades locales, organismos medioambientales competentes y ONGs. Tras un periodo de 30 días para realizar observaciones, sólo se recibió un comentario del Foro Brasileño de ONGs y movimientos sociales (FBOMS), haciendo hincapié en la posición favorable al proyecto. Por tanto, se extrae que el proyecto es positivo y apoyado por la comunidad.

Comentarios de la Oficina Española de Cambio Climático

La solicitud para obtener la carta de participación voluntaria está completa.

El proyecto está validado y registrado.